

Comunicado de prensa

26-02-2013

Bogotá
Oficina de Prensa
DANE

Licencias de Construcción Diciembre de 2012



Código N° 1081-1
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional

NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional

NTC GP 1000:2004



Director
Jorge Bustamante R.

Subdirector (e)
Eduardo Efraín Freire Delgado

**Director de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado

ANUAL

En diciembre de 2012 se licenciaron 2.447.190 m² para construcción, 359.049 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.806.239 m²), lo que significó una reducción de 12,8%. Este resultado está explicado por la disminución en el área aprobada para los destinos no habitacionales (-31,9%) al restar 8,0 puntos porcentuales a la variación. Asimismo, el área aprobada para vivienda registró una disminución de 6,4%%.

Departamentos: La reducción de 12,8% en el área total aprobada bajo licencias en diciembre de 2012 se debió principalmente a la variación del área aprobada en el departamento de Antioquia, que restó 8,6 puntos porcentuales; le siguen, en orden de importancia, los departamentos de Tolima y Atlántico que restaron a la variación anual, 4,2 y 3,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Destinos: El área aprobada bajo licencias para el destino religioso reportó la mayor variación porcentual negativa (-96,8%), al pasar de 11.945 m² en diciembre de 2011 a 383 m² en diciembre de 2012; le sigue el destino administración pública (-90,3%), que pasó de 62.792 m² en diciembre de 2011 a 6.088 m² en el período de referencia.

Resultados para vivienda: En diciembre de 2012, el área destinada a vivienda autorizada bajo licencias disminuyó 6,4% respecto al mismo mes de 2011. Esta variación se atribuye a la disminución de 29,0% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social que pasó de 1.650.874 m² en diciembre de 2011 a 1.171.654 m² en el mismo mes de 2012; para vivienda de interés social el área aprobada creció 76,3%. El número de unidades de vivienda de interés social aumentó 113,0% respecto al aprobado en el mismo mes del año anterior. Por su parte el número de viviendas diferentes de interés social mostró una disminución de 13,7%.

DOCE MESES A DICIEMBRE

En el año 2012, el área aprobada presentó una disminución de 17,8%, al pasar de 25.619.385 m² licenciados durante el año 2011 a 21.067.831 m² en el mismo lapso de 2012.

Departamentos: En el año 2012, el 48,0% del área total aprobada (21.067.831 m²) se localizó en la ciudad de Bogotá (22,8%) y los departamentos de Antioquia (15,7%) y Cundinamarca (9,5%).

Destinos: Por destinos, la mayor reducción se presentó en el área autorizada para educación (-27,4%) al pasar de 647.989 m² a 470.695 m²; le sigue el destino vivienda que mostró una disminución de 20,5%. Por el contrario, la principal variación positiva se presentó en el área aprobada para el destino social-recreacional (56,7%).

Resultados para vivienda: El metraje aprobado bajo licencias con destino habitacional registró una disminución de 20,5% en el año 2012, con respecto al año precedente. El área aprobada se redujo tanto para vivienda de interés social (-23,0%) como para vivienda diferente de interés social (-19,5%). Entre enero y diciembre de 2012, las unidades aprobadas presentaron una disminución de 19,1%. Por tipo de solución, se registró un descenso de 19,5% en el número de unidades de vivienda de interés social y de 18,8% en el número de soluciones de vivienda diferente de interés social, con respecto al año 2011.

MENSUAL¹

El área aprobada durante el mes de diciembre de 2012 (2.447.190 m²), fue superior en 801.299 m² al área aprobada en noviembre del mismo año (1.645.891 m²), lo que significó un aumento de 48,7% en el período de análisis. Este resultado está explicado principalmente por el incremento de 60,3% en el área aprobada para vivienda.

Departamentos: La variación mensual del área licenciada en el mes de diciembre de 2012 (48,7%), se originó principalmente por el incremento del área aprobada en el departamento de Cundinamarca, que sumó 21,0 puntos porcentuales a la variación total. Por el contrario, los departamentos de Antioquia y Atlántico restaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación.

Destinos: El destino que registró la mayor variación mensual en el área licenciada de diciembre de 2012, fue hotel (186,4%), al pasar de 17.385 m² a 49.791 m²; le siguen las licencias para los destinos industria (130,4%) y administración pública (125,7%). Por el contrario, el área aprobada para el destino religioso mostró la mayor variación negativa en el período de análisis (-96,8%), al pasar de 12.117 m² aprobados en noviembre de 2012 a 383 m² en diciembre del mismo año.

Resultados para vivienda: El área autorizada para vivienda en el mes de diciembre de 2012 aumentó 60,3%, con respecto al área aprobada durante el mes de noviembre del mismo año. Este resultado se explica por el incremento de 125,8% en el área aprobada para vivienda de interés social al pasar de 352.751 m² en noviembre de 2012 a 796.587 m² en diciembre del mismo año. Las unidades aprobadas para vivienda pasaron de 12.855 en noviembre de 2012 a 25.905 en diciembre del mismo año. Esto significó un aumento de 101,5%, explicado por el crecimiento de 165,4% de las unidades aprobadas para la construcción de vivienda de interés social al pasar de 5.831 unidades en noviembre de 2012 a 15.476 unidades en diciembre del mismo año.

¹ La variación mensual refleja en gran parte hechos coyunturales.

Comunicado de prensa

Actividad edificadora, según licencias en 88 municipios - Diciembre de 2012			
(Variación área aprobada y número de viviendas)			
Variables	Variación (%)		
	Anual	Doce meses	Mensual
Área total	-12,8	-17,8	48,7
Vivienda	-6,4	-20,5	60,3
VIS	76,3	-23,0	125,8
No VIS	-29,0	-19,5	33,9
Número de viviendas	33,8	-19,1	101,5
VIS	113,0	-19,5	165,4
No VIS	-13,7	-18,8	48,5

Fuente: DANE - Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción